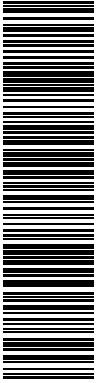


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 07.ACTA ADHESIÓN CONVENIO DGM-CAIXA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NZB1K-7XIFX-705D4 Fecha de emisión: 15 de Julio de 2022 a las 13:55:10 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 15/07/2022 13:23	ESTADO FIRMADO 15/07/2022 13:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2256035 NZB1K-7XIFX-705D4 0A44E8346CB9E75798F6D2235B8B9D23D757E7705) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Comunidad de Madrid



Fundación "la Caixa"

ANEXO III.- ACTA DE ADHESIÓN

ACTA DE ADHESIÓN AL CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL Y LA FUNDACIÓN LA CAIXA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DEL "PROGRAMA DE PERSONAS MAYORES" DURANTE 2022-2023.

En Madrid, a la fecha de su firma electrónica.

El Ilmo. Sr. D. José Luís Álvarez Ustarroz, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Majadahonda en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 21 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local

MANIFIESTA

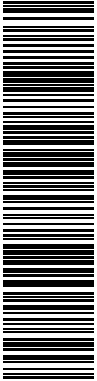
Su adhesión a las estipulaciones pactadas en el Convenio suscrito con fecha 14 de junio de 2022, entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y la Fundación "la Caixa" para el desarrollo de los proyectos del *Programa de Mayores de la Fundación La Caixa y la Comunidad de Madrid*, en el Centro Municipal de Mayores Reina Sofía de Majadahonda durante 2022-2023.

Y en prueba de conformidad con los términos del presente documento firma la presente acta de adhesión, por triplicado y a un solo efecto en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.

EL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

Fdo.: D. José Luís Álvarez Ustarroz

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 07.ACTA ADHESIÓN CONVENIO DGM-CAIXA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NZB1K-7XIFX-705D4 Fecha de emisión: 15 de Julio de 2022 a las 13:55:10 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 15/07/2022 13:23	ESTADO FIRMADO 15/07/2022 13:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2256035 NZB1K-7XIFX-705D4 0A44E8346CB9E5798F6D22358B9D3D757E7705) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL



Fundación "la Caixa"

Información sobre Protección de Datos⇒ Convenios administrativos

1. **Responsable del tratamiento de sus datos**
 - Responsable: **Consejería De Familia, Juventud Y Política Social**
 - CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
 - **Domicilio social:** C/ O'Donnell, 50, Madrid.
 - **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondatos-psociales@madrid.org
2. **¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?**
Convenios administrativos
 En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:
 Gestión, Tramitación y en su caso Prórroga/Extinción de convenios administrativos.
3. **¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?**
 RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
 En su caso, RGPD 6.1.c) y RGPD 9.2.h)
 Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Ley de Gobierno y Administración de la C. Madrid (art. 69 y D. Adic 5ª b). Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
4. **¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?**
 Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.
 Según la Ley 39/2015, el RGPD y la ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#), o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".
5. **Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.**
 No se realizan.
6. **¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?**
 Los datos se mantendrán durante período indispensable que necesite la finalidad por la que se acabaron; así como el necesario para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad. En su caso, el período que haya que conservarse en el Registro de Convenios; sin perjuicio de la normativa de Archivos y Patrimonio Documental de la C. Madrid.
7. **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**
 Asamblea y Diputados que lo soliciten. Ciudadanos, Entidades/Administraciones para el ejercicio de sus competencias legales, o para la finalidad declarada, Boletines oficiales. Autoridades FF CC de Seguridad y/o judiciales.
8. **Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.**
 El presente tratamiento de datos no está basado únicamente en el consentimiento explícito. En el supuesto de que retire el consentimiento, ello no afectará a la licitud del tratamiento previo, ni al cumplimiento de las obligaciones legales aplicables al responsable.
9. **Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**
 Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales. También puede realizar una reclamación previa ante el Delegado de Protección de Datos.
10. **Categoría de datos objeto de tratamiento.**
 Datos de carácter identificativo. Datos de empleo.
11. **Fuente de la que procedan los datos.**
 El titular.
12. **Información adicional.**
 Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.